SEÑOR SECRETARIO.- Está abierto el acto.

(Es la hora 17 y 15)

Corresponde elegir Presidente ad hoc.

SEÑOR ABDALA.- Propongo al señor Diputado Trobo.

SEÑOR SECRETARIO.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

- Dos por la afirmativa: AFIRMATIVA**. Unanimidad**.

SEÑOR PRESIDENTE (Trobo).- Se va a analizar un proyecto de resolución presentado en la Comisión.

A su vez, a los antecedentes que ya se tienen, en los que se encuentra el informe de la Comisión de Derechos Humanos del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, se agrega una nómina de personas que se encuentran en prisión en Cuba, y un documento sobre la situación de los presos políticos en ese país. Este material fue proporcionado por Amnistía Internacional.

Debido a la información que hemos recogido de diversas organizaciones sobre la situación de las personas detenidas en prisión por razones políticas en la República de Cuba, se ha resuelto solicitar a la Comisión Permanente una expresión, en la que se manifieste la preocupación de los parlamentarios uruguayos sobre la situación de estas personas, que se reclame su liberación, y un planteamiento abierto que demuestre nuestra solidaridad y la vigencia de los artículos 18, 19, 20, 21 y 22 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Asimismo, en caso de ser aprobado, este proyecto de resolución plantea que esta sea enviada a diversos organismos de los que Uruguay es miembro, por ejemplo, a la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a las embajadas de Uruguay en el extranjero, a las misiones de otras naciones en nuestro país, al Parlamento Latinoamericano, a la Unión Interparlamentaria y a las Asambleas Legislativas de los países de Iberoamérica.

SEÑOR ABDALA.- Entiendo que sería importante que se remitiera esta información al señor Ministro de Relaciones Exteriores para que, en la futura visita que realice a la Comisión Permanente, sepamos cuál es su parecer al respecto.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Con qué finalidad?

SEÑOR ABDALA.- Para hacerle conocer la opinión de la Comisión Permanente y para que, eventualmente -si así lo desea- suministre la información que entienda del caso. Creo que esto último lo podemos plantear en la Comisión Permanente cuando se plantee formalmente la invitación al señor Ministro.

Por otro lado, con respecto al proyecto de resolución, creo que en la parte final, donde se establece a qué organismos se envía, debería agregarse **"a la Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR"**, que tiene una Subcomisión que trabaja en el Capítulo Derechos Humanos y que, si no recuerdo mal, dentro de unos días se estará reuniendo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de resolución con el agregado propuesto por el señor Diputado Abdala.

(Se vota)

- Dos por la afirmativa: AFIRMATIVA. **Unanimidad.**

SEÑOR ABDALA.- Propongo al señor Diputado Trobo como miembro informante.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

- Dos por la afirmativa: AFIRMATIVA**. Unanimidad**.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 22)